

INFORME DE ADMISIÓN QUE EMITE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN UT5 DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), PARA LA CONTRATACIÓN DE “SUMINISTRO DE TERRAZO Y RODAPIE PARA PAVIMENTO Y PELDAÑO Y ZANQUIN PARA ESCALERA PARA LA OBRA DE TERMINACION DEL HOSPITAL DE MELILLA”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

REF.: TSA0068556

1. ANTECEDENTES:

Con fecha 25 de mayo de 2020, se ha procedido a la apertura del sobre A de las proposiciones presentadas en el procedimiento de licitación para la contratación de “SUMINISTRO DE TERRAZO Y RODAPIE PARA PAVIMENTO Y PELDAÑO Y ZANQUIN PARA ESCALERA PARA LA OBRA DE TERMINACION DEL HOSPITAL DE MELILLA”.

En la tabla siguiente se relaciona las empresas licitadoras que presentan proposición:

Empresa	N.I.F.:	Situación
PAVIMENTOS RAMOS 2025, S.L.	B18720854	RECIBIDA
SAILO BUSINESS, S.L.	B45649696	RECIBIDA
TERRAZOS ANDALUCÍA, S.L.	B18017848	RECIBIDA

Se han presentado un total de TRES (3) ofertas.

2. ESTUDIO DE LAS OFERTAS:

2.1. Documentación solicitada en el sobre “A”. Requisitos mínimos para licitar:

2.1.1. Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar: para acreditar la capacidad de obrar los licitadores podrán presentar declaración responsable del cumplimiento los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II).

2.1.2. Solvencia Económica y Financiera a acreditar mediante declaración responsable de los requisitos mínimos (Anexo II). Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 75.000,00 €.
(la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).

2.1.3. Solvencia Técnica:

- Declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar al objeto del contrato y por importe superior a 65.000,00 €, durante los tres últimos años.
- Declaración responsable de las características técnicas de las unidades de oferta propuestas. Acreditación mediante las de las fichas técnicas del

material a suministrar conforme a los indicadores y normas de aplicación definidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

(la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).

2.2. Análisis de la documentación aportada en el sobre “A”:

Empresa	ANEXO II			
	I. INFORMACIÓN DEL LICITADOR	II. MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	III. SOLVENCIA ECONÓMICA FINANCIERA	IV. SOLVENCIA TÉCNICA
PAVIMENTOS RAMOS 2025, S.L. (1)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SAILO BUSINESS, S.L. (1)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
TERRAZOS ANDALUCÍA, S.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

(1) Revisada la documentación presentada por las empresas PAVIMENTOS RAMOS 2025, S.L. y SAILO BUSINESS, S.L., el anexo II está incompleto, por lo que es necesario pedir subsanación. Éste es aportado en plazo, completando los puntos no entregados inicialmente, y cumpliendo con los requerido en el pliego, por lo que son admitidas a licitación.

La solvencia requerida en el pliego que ha sido presentada por cada una las empresas es revisada por los técnicos de la Gerencia de Málaga (se adjunta informe).

3. ADMISIÓN DE OFERTAS:

Tras el análisis de la documentación del sobre “A” se concluye que de los licitadores de este expediente son Admitidos:

Empresa:	Observaciones:
PAVIMENTOS RAMOS 2025, S.L.	ADMITIDA
SAILO BUSINESS, S.L.	ADMITIDA
TERRAZOS ANDALUCÍA, S.L.	ADMITIDA

En Sevilla, a 16 de junio de 2020.

Mesa de Contratación UT5:

Presidente

Secretario

Vocal

Salvador Jiménez Moreno

Ángel Plazuelo López

Ismael Rodríguez Pérez

Gerente de Administración y Control UT5

TSUP Admón. Y Control UT5

Jefe de Obra